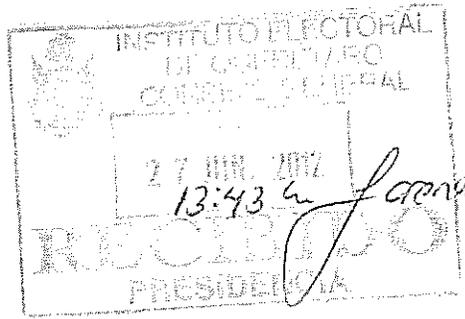




INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1136/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2012.

LIC. JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

Presidente del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracción XXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, y VII, 68, 69 y 76 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 6, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de junio de 2012**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de mayo y extraordinarias del 7, 19 y 24 de junio, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VIII. Asuntos Generales.

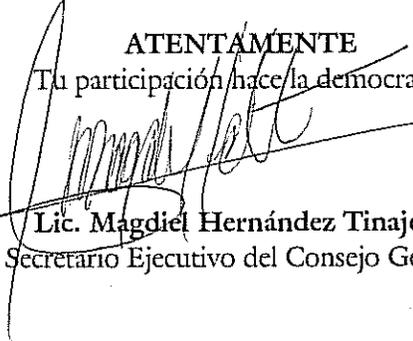


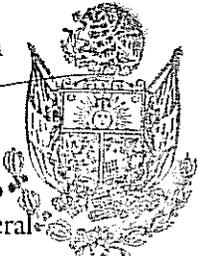
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 12:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General

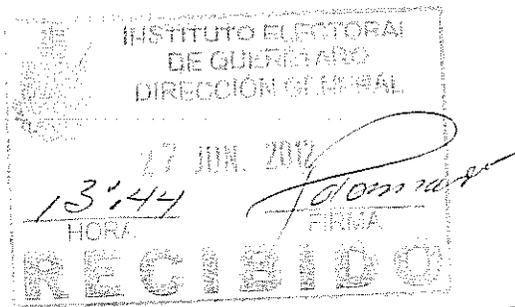

INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes al punto III.

Ccp.- Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1137/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2012.

LIC. MAGDIEL HERNÁNDEZ TINAJERO

Secretario Ejecutivo del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracción XXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, y VII, 68, 69 y 76 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 6, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de junio de 2012**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- ✓ I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- ✓ II. Aprobación del orden del día propuesto.
- ✓ III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de mayo y extraordinarias del 7, 19 y 24 de junio, todas del presente año.
- ✓ IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- ✓ V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- ✓ VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- ✓ VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VIII. Asuntos Generales.



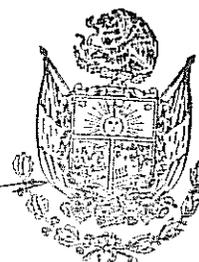
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **12:30** horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

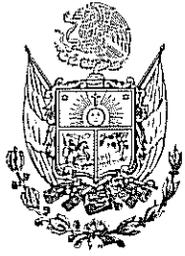
Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes al punto III.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1138/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2012.

MTRO. CARLOS A. DE LOS COBOS SEPÚLVEDA

Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracción XXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, y VII, 68, 69 y 76 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 6, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de junio de 2012**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de mayo y extraordinarias del 7, 19 y 24 de junio, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VIII. Asuntos Generales.

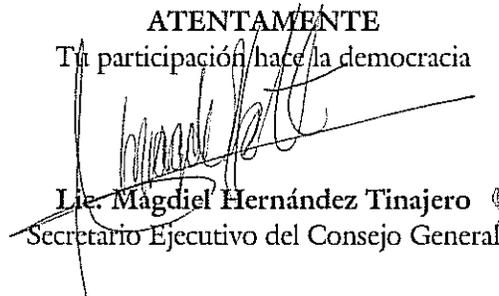


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 12:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes al punto III.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/I139/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2012.

LIC. YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ

Consejera Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracción XXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, y VII, 68, 69 y 76 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 6, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de junio de 2012**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

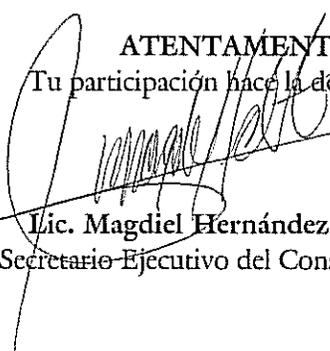
- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de mayo y extraordinarias del 7, 19 y 24 de junio, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VIII. Asuntos Generales.

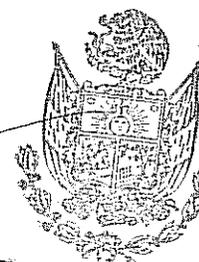


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **12:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



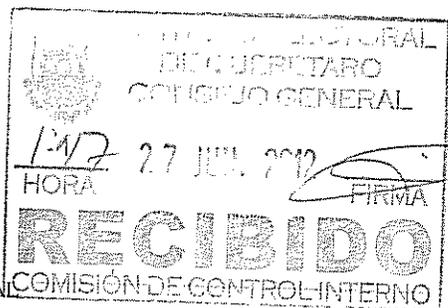
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARIA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes al punto III.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1140/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2012.

LIC. MARÍA ESPERANZA VEGA MENDOZA

Consejera Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracción XXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, y VII, 68, 69 y 76 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 6, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de junio de 2012**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de mayo y extraordinarias del 7, 19 y 24 de junio, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VIII. Asuntos Generales.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 12:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


~~Lic. Magdiel Hernández Tinajero~~
~~Secretario Ejecutivo del Consejo General~~



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARIA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes al punto III.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



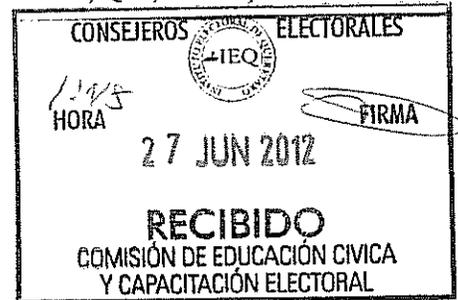
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1141/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2012.

LIC. DEMETRIO JUARISTI MENDOZA
Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.
PRESENTE.



Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracción XXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, y VII, 68, 69 y 76 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 6, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de junio de 2012**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de mayo y extraordinarias del 7, 19 y 24 de junio, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VIII. Asuntos Generales.

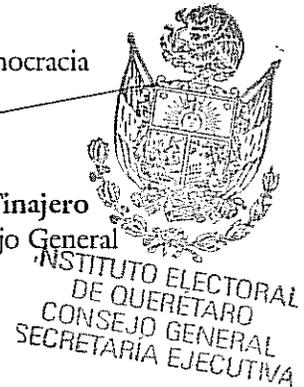


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **12:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se agregan anexos correspondientes al punto III.

Cep. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1142/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2012.

PROFR. ALFREDO FLORES RÍOS,
Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.
PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracción XXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, y VII, 68, 69 y 76 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 6, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de junio de 2012**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

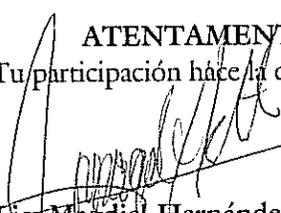
- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de mayo y extraordinarias del 7, 19 y 24 de junio, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VIII. Asuntos Generales.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **12:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes al punto III.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1143/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2012.

LIC. GRECO ROSAS MÉNDEZ

Representante Propietario del Partido Acción Nacional
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracción XXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, y VII, 68, 69 y 76 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 6, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de junio de 2012**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

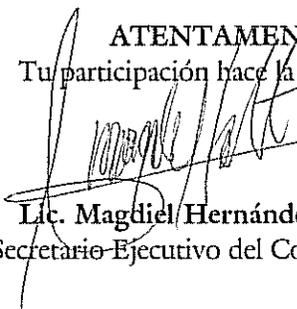
- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de mayo y extraordinarias del 7, 19 y 24 de junio, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VIII. Asuntos Generales.

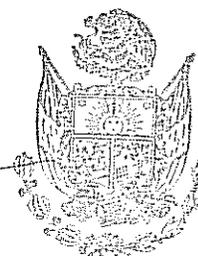


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **12:30** horas del mismo día.

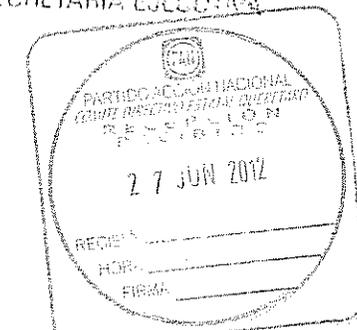
ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes al punto III.



Ccp. Lic. Adolfo Franco Guevara, Representante Suplente de Partido Acción Nacional ante el IEQ.
Archivo.
MHT/rvl.

Recibo Original
Copia y
anexos



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1144/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2012.

LIC. LEONEL ROJO MONTES

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracción XXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, y VII, 68, 69 y 76 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 6, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de junio de 2012**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de mayo y extraordinarias del 7, 19 y 24 de junio, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VIII. Asuntos Generales.

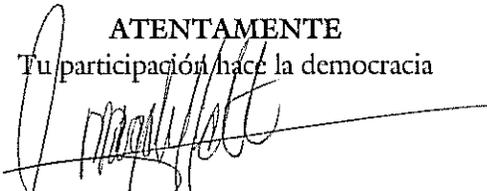
Recibido
27/06/2012

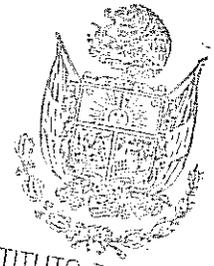


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **12:30** horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes al punto III.

Ccp. Lic. Edgar Gustavo Zepeda Ruiz, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el IEQ.
Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1145/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2012.

LIC. EDUARDO LEÓN CHAÍN

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracción XXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, y VII, 68, 69 y 76 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 6, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de junio de 2012**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de mayo y extraordinarias del 7, 19 y 24 de junio, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VIII. Asuntos Generales.

SECRETARÍA EJECUTIVA
ESTADO DE QUERÉTARO
27 JUN. 2012
RECIBIDO

2153

Preabi original,
copia y Anexos

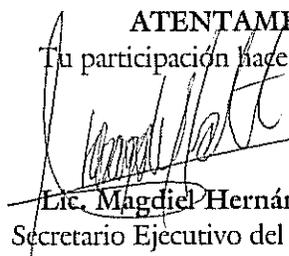


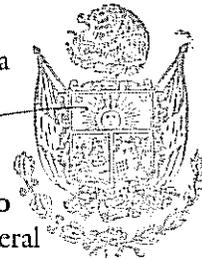
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **12:30** horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes al punto III.

Ccp. Arq. Carlos Lázaro Sánchez Tapia, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el IEQ.
Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1146/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2012.

LIC. JOSÉ LUIS AGUILERA ORTIZ

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracción XXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, y VII, 68, 69 y 76 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 6, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de junio de 2012**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de mayo y extraordinarias del 7, 19 y 24 de junio, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VIII. Asuntos Generales.



Recibi: Original, Copia y Anexos.

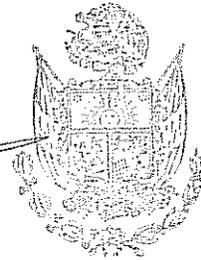


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **12:30** horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARIA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes al punto III.

Ccp. Lic. Jazmín Angelina García Vega, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL. SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1147/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de de 2012.

PROFR. OSCAR ARTURO RODRÍGUEZ CERVANTES Representante Propietario del Partido Nueva Alianza ante el Consejo General del IEQ. PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracción XXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, y VII, 68, 69 y 76 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 6, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a SESIÓN ORDINARIA del propio Consejo, a celebrarse el 30 de junio de 2012, a las 12:00 horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

[Handwritten signature]

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
II. Aprobación del orden del día propuesto.
III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de mayo y extraordinarias del 7, 19 y 24 de junio, todas del presente año.



Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.

VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

VIII. Asuntos Generales.

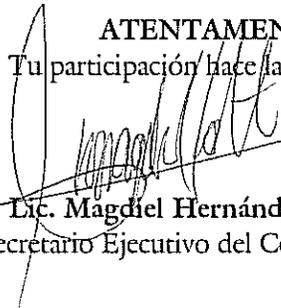
Recibido y copias y anexos.

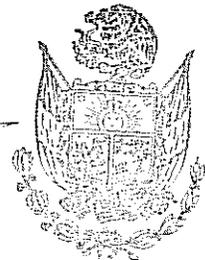


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **12:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARIA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes al punto III.

Ccp. Lic. Arturo Emilio Rocha Anaya, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza ante el IEQ.
Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1148/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2012.

LIC. PERLA PATRICIA FLORES SUÁREZ

Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracción XXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, y VII, 68, 69 y 76 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 6, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de junio de 2012**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de mayo y extraordinarias del 7, 19 y 24 de junio, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VIII. Asuntos Generales.

Recibido original
Copias anexas
27-06-12
15:15hr.

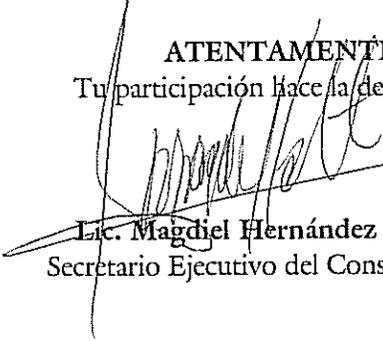
RECIBIDO

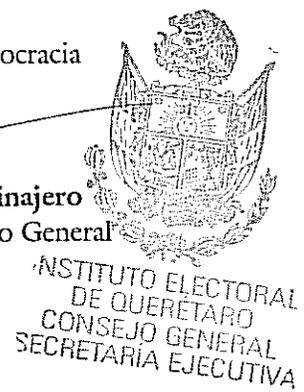


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **12:30** horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se agregan anexos correspondientes al punto III.

Ccp. Lic. Marisa Baylón Nieves, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el IEQ.
Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1149/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2012

LIC. CITLALLI NAVARRO DEL ROSARIO

Representante Propietario del Partido del Trabajo
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracción XXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, y VII, 68, 69 y 76 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 6, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de junio de 2012**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:



PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL
(TODO EL PODER AL PUEBLO!)

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de mayo y extraordinarias del 7, 19 y 24 de junio, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VIII. Asuntos Generales.

RECIBIDO

Fecha: 27-Junio-2012

Nombre: Diana Laura

Firma:

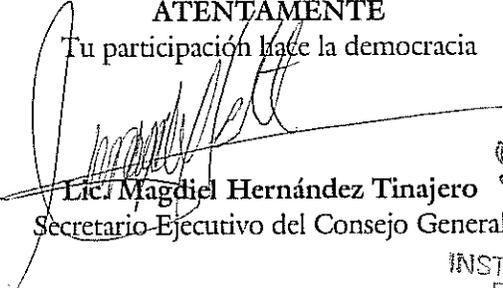
Recibi Original Copia
4 Anexos.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **12:30** horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes al punto III.

Ccp. Lic. José Antonio Zumaya de la Mora, Representante Suplente del Partido del Trabajo ante el IEQ.

Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1150/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2012

LIC. NORBERTO ALVARADO ALEGRÍA

Representante Propietario de la Coalición "Compromiso por Querétaro"
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracción XXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, y VII, 68, 69 y 76 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 6, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de junio de 2012**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de mayo y extraordinarias del 7, 19 y 24 de junio, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VIII. Asuntos Generales.

*Santiago Alvarado
Recebo original
27-VI-2012*



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 12:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



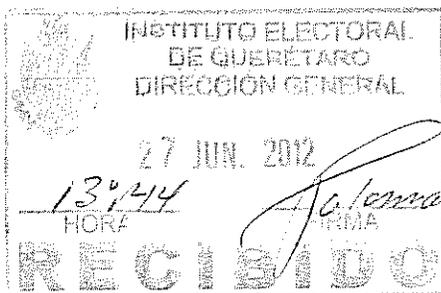
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes al punto III.

Cep. Lic. Calixto de Santiago Silva, Representante Suplente de la Coalición "Compromiso por Querétaro, ante el Consejo General del IEQ.
Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1151/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2012.

LIC. CARLOS RUBÉN EGUIARTE MERELES

Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 55, 56, 58, 59, 60, 65 fracción XXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, y VII, 68, 69 y 76 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 3, 5, 6, 25, 26, 41, 42, 43, 45, 61, 63, 64, 65, 66, 68, 71, 75, 77, 78, 80 y 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de junio de 2012**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

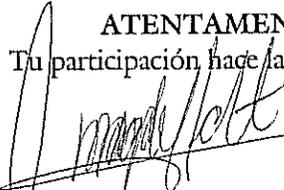
- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria del 31 de mayo y extraordinarias del 7, 19 y 24 de junio, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Informes de los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VIII. Asuntos Generales.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **12:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se agregan anexos correspondientes al punto III.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.